

50 de febrero. 324,1233

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0069414

AUTORIZACION

No. 0134-010521

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **CEFERINO ANCHUNDIA ANCHUNDIA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Ildfonso Delgado Flor y Sra. Margot María Delgado Bowen, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, signado como lote E de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote E.

Por el frente: 16,00m. Calle pública.

Por atrás: 16,00m. Area sobrante.

Por el costado derecho: 19,00m. Area sobrante.

Por el costado izquierdo: 19,00m. Area sobrante.

Area total: 304,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 20 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0134-010521

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jaime Ildelfonso Delgado Flor y Sra. Margot María Delgado Bowen, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, signado como lote E de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con clave catastral # 3241223000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de subdivisión de un bien inmueble, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 03 de mayo de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 06 de septiembre de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 45,76m. Calle pública.

Por atrás: 49,58m. Calle pública.

Por el costado derecho: 38,19m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 38,00m. Linderando en 19,00m. con lote C y en 19,00m. con lote D.

Area total: 1.811,50m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEFERINO ANCHUNDIA ANCHUNDIA: 304,00m².

Parte del lote E.

Por el frente: 16,00m. Calle pública.

Por atrás: 16,00m. Area sobrante.

Por el costado derecho: 19,00m. Area sobrante.

Por el costado izquierdo: 19,00m. Area sobrante.

Area total: 304,00m².

AREA SOBRANTE: 1.507,50m².

Parte del Lote E.

Por el frente: 45,76m. Calle pública.

Por atrás: 16,00m. Calle pública + ángulo con 19,00m. + ángulo hacia la derecha con 16,00m. + ángulo hacia atrás con 19,00m. Linderando en estas tres medidas con área a desmembrar a favor de Ceferino Anchundia Anchundia + ángulo hacia la derecha con 17,58m. Calle pública.

Por el costado derecho: 38,19m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 38,00m. Linderando en 19,00m. con lote C y en 19,00m. con lote D.

Area total: 1.507,50m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 20 del 2019

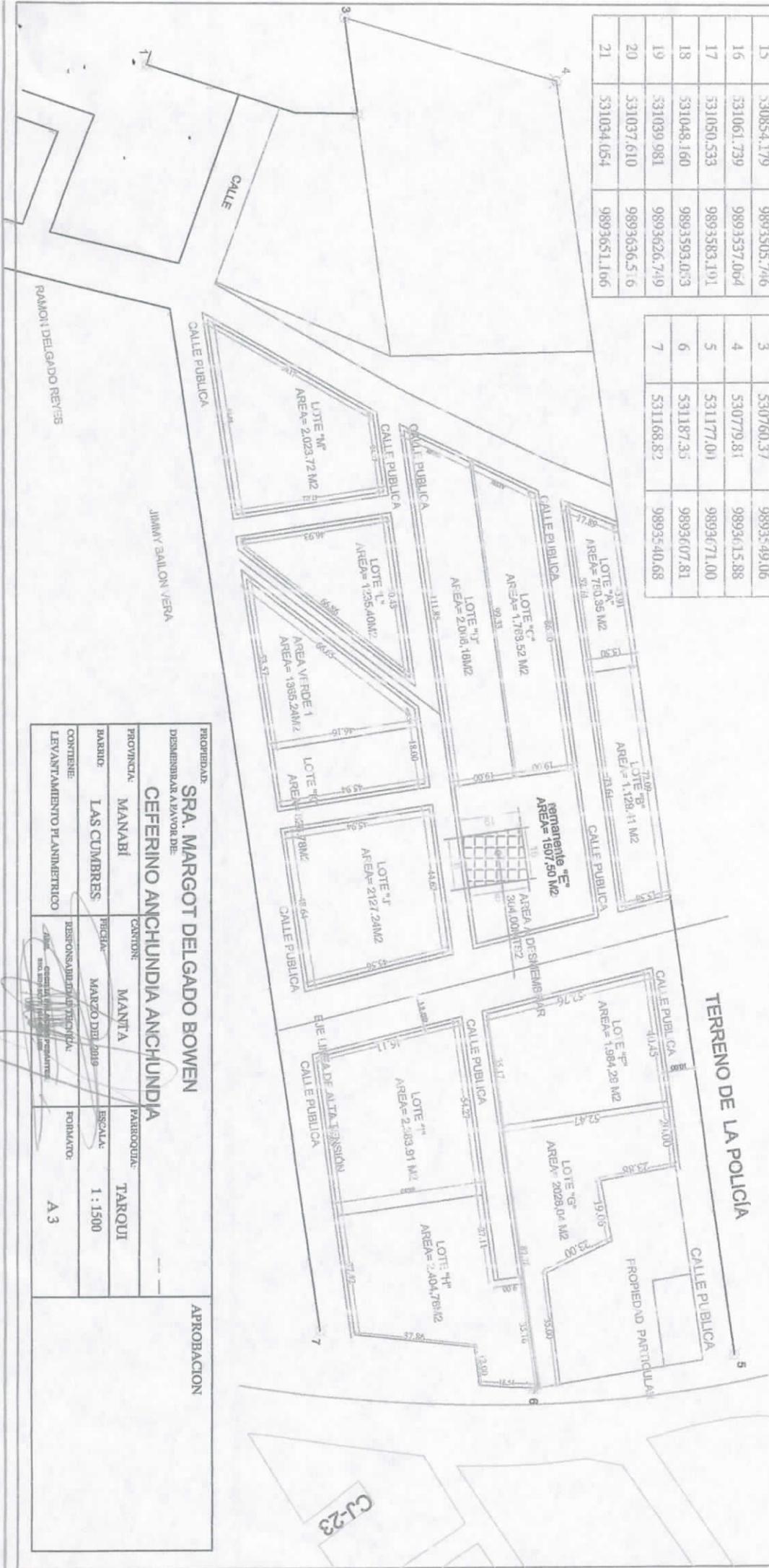
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del Valle



VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
10	530919.155	9893635.221
11	530912.383	9893618.128
12	53008.3427	9893608.481
13	530890.570	9893571.184
14	530885.204	9893560.347
15	530854.179	9893505.746
16	531061.739	9893537.064
17	531050.533	9893583.191
18	531048.160	9893593.033
19	531039.981	9893626.749
20	531037.610	9893636.516
21	531034.054	9893651.166

Datos tomados con GPS		
Datum: PSAD - 84		
Proyección Cartográfica: UTM		
Zona: 17 SUR		
VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	530774.89	9893486.55
2	530790.05	9893553.15
3	530760.37	9893549.06
4	530779.81	9893615.88
5	531177.01	9893671.00
6	531187.35	9893607.81
7	531168.82	9893540.68



PROPIEDAD: SRA. MARGOT DELGADO BOWEN		APROBACION	
DISEÑADOR: CEFERINO ANCHUNDIA ANCHUNDIA			
PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: TARQUI	
BARRIO: LAS CUMBRES	FECHA: MARZO DEL 2019	ESCALA: 1 : 1500	
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO	RESPONSABLE DEL DISEÑO: [Signature]	FORNITIVO: A 3	

C1-23

LOTTE "B"
AREA = 1.129,41 M2

CALLE PUBLICA

remanente "E"
AREA = 1507,50 M2

AREA A DESMEMBRAR
304,00 MTS2

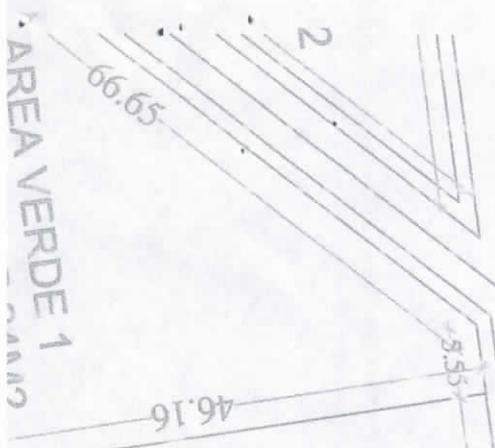
D"
06,18 M2

C"
38,52 M2

LOTTE "J"
AREA = 2127,24 M2

LOTTE "F"
AREA = 1.984,29 M2

LOTTE "I"
AREA = 2,38



LOTTE "K"

EJE LINEA DE ALTA TENSION
CALLE PUBLICA

AREA VERDE 1



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39.025	39.040

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:46:56 del martes, 19 de marzo de 2019

A petición de: ANCHUNDIA ANCHUNDIA CEFERINO
MONSERRATE

Elaborado por :MARITZA ALEXÁNDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



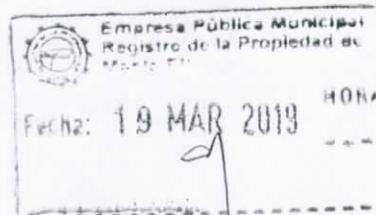
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESTACION EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

324123

504



MONTA
94 IN SP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

68047



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19005843, certifico hasta el día de hoy 19/03/2019 8:46:56, la Ficha Registral Número 68047.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3241223000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 06 de septiembre de 2018 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: 1811,50M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO LAS CUMBRES

0992600396
Sepiño Anelicia 25
@gmail.com

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui signado como LOTE E: circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: Cuarenta y cinco metros setenta y seis centímetros y calle pública, Atrás: Cuarenta y nueve metros cincuenta y ocho centímetros y calle pública, Costado Derecho: Treinta y ocho metros diecinueve centímetros y calle pública, Costado Izquierdo: Treinta y ocho metros linderando con diecinueve metros con lote C y en diecinueve metros con lote D. Área total 1.811,50M2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1531 , 30/jun/2016	39.025	39.040
COMPRA VENTA	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE	2905 06/sep/2018	76.785	76.802

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de junio de 2016 Número de Inscripción: 1531
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3376 Folio Inicial:39.025
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:39.040
Cantón Notaria: MANTA

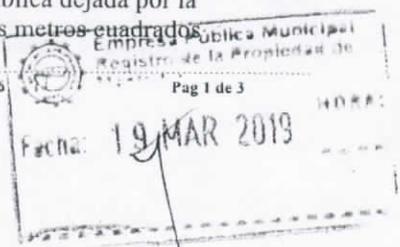
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL BAILON VERA JIMMY RAMON: Tres mil seiscientos setenta coma cero seis metros cuadrados (3670,06m2): Frente: tres coma sesenta y un metros (3,61m) mas cincuenta y cinco coma cero ocho metros (55,08m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria: Atrás: Cuarenta y tres coma cero ocho metros (43,08m) y lindera con propiedad particular. Costado derecho; Setenta y tres coma ochenta y seis metros (73,86m) y lindera con propiedad particular. Costado izquierdo: Setenta y cuatro coma noventa y nueve metros (74,99m) y lindera con propiedad particular. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO: Doscientos diecinueve coma sesenta metros cuadrados (219,60m2). Frente: Nueve metros (9,00m) y lindera con calle pública. Atrás: Nueve metros (9,00m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria. Costado Izquierdo: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA DE CALLE EXISTENTE. Mil noventa y cuatro coma setenta y dos metros cuadrados.





(1094,72m²).ÁREA DE CALLE UNO (1) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Mil novecientos cincuenta y nueve coma cincuenta ocho metros cuadrados (1959,58).ÁREA DE CALLE DOS (2) DEJADA POR LA PROPIETARIA : Quinientos noventa y cuatro coma ochenta y ocho metros cuadrados (594,88m²).ÁREA DE CALLE TRES (3) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos setenta y ocho coma ochenta y un metros cuadrados (578,81m²) .ÁREA SOBRANTE UNO (1).- Tres mil ciento setenta y cuatro coma noventa metros cuadrados (3174,90m): Frente Cuarenta y tres coma dieciséis metros (43,16m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho, Ocho metros (8,00m) y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo con treinta y cinco metros (35,00m) desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres metros (23,00m), lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con diecinueve metros (19,00m) y desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres coma ochenta y seis metros (23,86m) y lindera con propiedad particular. Costado Izquierdo: Cincuenta y dos coma sesenta y nueve metros (52,69m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. ÁREA SOBRANTE DOS (2).- Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados (10163,11m²). Frente; Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193,93m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria: Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria.ÁREA NO JUSTIFICADA: Dos mil dieciséis coma ochenta y un metros cuadrados (2016,81m²).ÁREA PERDIDA: Ciento dieciséis coma cero un metros cuadrados (116,01m²)ÁREA INVADIDA: Setecientos treinta y seis coma catorce metros cuadrados (736,14m²).Las áreas a desmembrar a favor de los señores JIMMY RAMON BAILON VERA y BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, serán Adjudicadas mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA ni de la Sra. BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	176	27/ene/2003	1.807	1.818
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39.025	39.040

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de septiembre de 2018

Número de Inscripción: 2905

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5987

Folio Inicial: 76.785

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 76.802

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión de un bien inmueble. Se procede a subdividir del área sobrante (Dos) de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tenía la ficha 56537. Área dejada por los propietarios para calle pública de Quinientos doce coma treinta y dos metros cuadrados (512,32M²) Se procede a subdividir en lote B, Lote C, Lote D, y lote E.

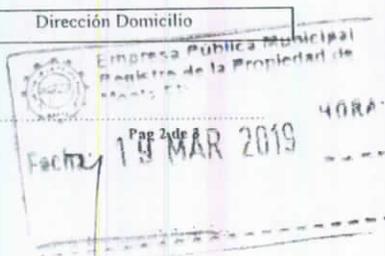
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :marliza_fernandez

Ficha Registral:68047

martes, 19 de marzo de 2019 8:46





23

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL:

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: _____

HOLIA N: _____

DIRECCION: Barrio dot. Maria Hernandez
calle Actualmente dos Cuabres

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ZONA HOMOGENEA ZONA SEGUN VALOR

NO: SI:

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 1

ACCESO AL LOTE: 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALEDON 7 MANCAR SOLO EL DE MAYOR ABERTURA POR LA PLAYA

CARRAMIENTO: HORMIGON ARMADO MADERA CANA OTRO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: SOBRE LA RASANTE BAJO LA RASANTE _____ METROS

SERVICIOS DEL LOTE: 1 AGUA POTABLE 2 SI EXISTE 1 DESAGUES 2 NO EXISTE SI EXISTE 1 ELECTRICIDAD 2 NO EXISTE SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA: 1 AGUA POTABLE 2 SI EXISTE 1 ALCANTARILLADO 2 SI EXISTE 1 ENERGIA ELECTRICA 2 NO EXISTE 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA 1 ALUMBRADO PUBLICO 2 NO EXISTE 3 INCANDESCENTE DE SODIO O MERCURIO

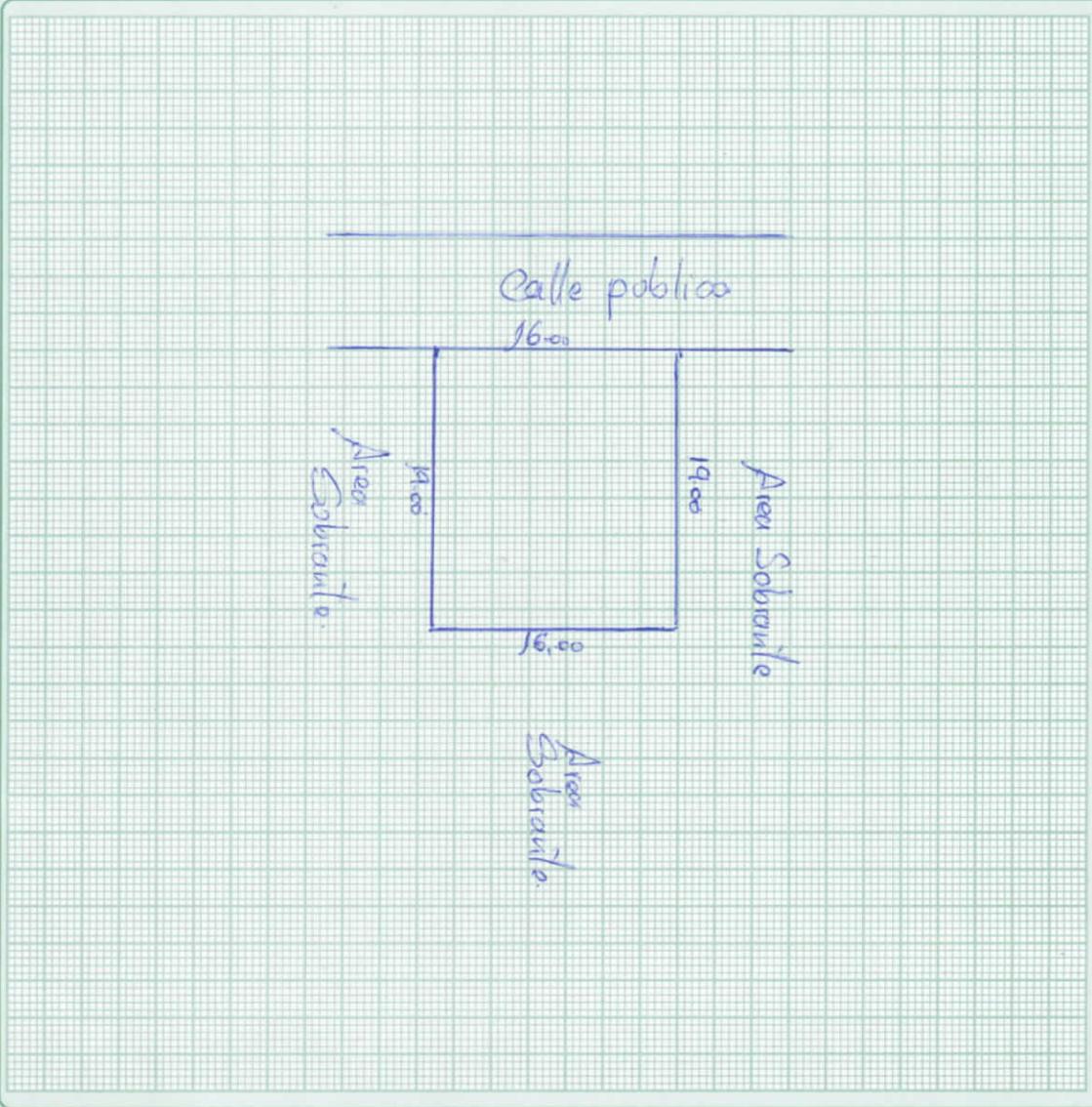
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASPHALTO O CEMENTO 1 ACERA 2 ENGEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

CARRAMIENTOS: 1 AGUA POTABLE 2 SI EXISTE 1 DESAGUES 2 SI EXISTE 1 ELECTRICIDAD 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: 23 AREA 29 PERIMETRO 26 LONGITUD DEL FRENTE

VALUO DEL LOTE (en centavos):

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION: 1 2

CON EDIFICACION: 1 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1 SIN USO 2 CONSTRUCCION 3 OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 30

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 31

TOTAL DE BLOQUES: 32

OBSERVACIONES:
Se desmembro. 3241233
15/04/2019

